



REPUBLICA DOMINICANA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
REGISTRO DE CONTRATO
Santo Domingo, D.N.

ADENDUM

No. **CO-0001052-2022**

Fecha **22 de junio de 2022**

Registrado conforme lo establece el Art. 27 Numeral 3 de la Ley 10-07 de fecha 30 de Agosto del 2007, operando su registro en esta Contraloría General de la República bajo reservas de que disponga de la apropiación correspondiente, en atención a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto del Sector Público.

Entidad Contratante	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Entidad de la que depende	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Referencia	OFICIO NO. 1135 DEL 26 DE MAYO DE 2022
Entidad social contratada	CONSORCIO J M L A S
RNC	1-31-83697-6
Representante	SOTO SEGUNDO BERMUDEZ GARCIA
Cédula Representante	031-0225121-6
Modalidad del Contrato	OBRAS - PERSONA JURÍDICA
Concepto	RECONSTRUCCION CALZADA AUTOPISTA DUARTE (TRAMO SANTIAGO- SANTO DOMINGO Y SANTO DOMINGO- SANTIAGO), CALZADA VIEJA
Monto	RD\$11,760,331,834.41
Vigencia	DEL 19 DE JULIO DE 2022 AL 23 DE MAYO DE 2024
Fondo	006025 BONOS GLOBALES EXTERNOS, LEY 48-10
Cuenta	2.7.2.4.01 INFRAESTRUCTURA TERRESTRE Y OBRAS ANEXAS,

OBSERVACIONES:

ADENDA III AL CERTF. CO-0001324-2021 MODIFICA MONTO DE RD\$3,865,019,018.90 A RD\$15,625,350,853.31 POR UN INCREMENTO DE RD\$11,760,331,834.41 MEDIANTE PRESUPUESTO ADICIONAL DE TERMINACION DE OBRA, PROCESO ACOGIDO A LA LEY 118-21 OBRAS EN EJECUCION PRESUPUESTO REFORMULADO. SE REALIZARA UN 1ER PAGO DE RD\$2,352,066,366.88 EQUIVALENTE AL 20% DEL MONTO DEL PRESUPUESTO DE TERMINACION. EL 80% RESTANTE SERA PAGADO MEDIANTE CUBICACIONES PERIODICAS POR OBRA REALIZADA Y CERTIFICADA POR LA SUPERVISION. EXTIENDE VIGENCIA DESDE 19/7/2022 AL 23/5/2024. AFECTA LA CUENTA OBJETAL 2.6.9.3.01 TERRENOS URBANOS SIN MEJORAS.

Aprobado por:

CATALINO CORREA HICIANO
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA

DILCIA RAFAELINA MELO PUJOLS
ENCARGADA CERTIFICACIÓN DE CONTRATOS